

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

En el distrito de Riohacha - La Guajira, las partes del contrato que se relaciona a continuación proceden a liquidarlo en los siguientes términos.

1. ASPECTOS GENERALES.

- NUMERO DE PROCESO PRECONTRACTUAL: SASI-010-2024
- PLATAFORMA:

Secop I

☐

Secop II

☒

 - NUMERO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.7175168 DE 2024
- FECHA DE CONTRATO: 26 de diciembre de 2024
- TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA
- CONTRATISTA: ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO:	ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE	NIT:	825002383-8
------------------------------	---------------------------------	------	-------------

- OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN EL MARCO DE LA SENTENCIA T-302/2017, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MANAURE, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
- PLAZO O FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL PACTADO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
- FECHA DE INICIO: 27/12/2024
- VALOR INICIAL PACTADO: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L (\$ 3.459.913.372,00).
- AREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACION: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
- SUPERVISOR:

NOMBRE	CARGO
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (E)

- CEDENTE: N/A
- CESIONARIO: N/A
- FECHA DE CESIÓN: N/A
- MODIFICACIONES DEL CONTRATO: SI

Modificación No.	Fecha modificación	Adición Valor	Prórroga Tiempo	Otros aspectos modificados
01	31 de diciembre de 2024	N/A	N/A	Modificar la Clausula Sexta. – Obligaciones de las partes.

- SUSPENSIONES: N/A

Suspensión No.	Periodo de Suspensión		Tiempo total de suspensión	Observaciones
	Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- VALOR TOTAL CONTRATO INCLUIDAS LAS ADICIONES:** TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L (\$ 3.459.913.372,00)
- PLAZO TOTAL PACTADO:** CINCO (05) DIAS
- FECHA DE TERMINACIÓN:** 31/12/2024
- CAUSAL DE TERMINACIÓN:** Vencimiento del plazo
- GARANTÍAS:** Aprobadas el 27 de diciembre del 2024

TIPO DE AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEG/ACTUAL
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	26/12/2024	30/06/2025	\$ 345.991.337,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	26/12/2024	30/06/2025	\$1.729.956.686,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	26/12/2024	30/06/2025	\$ 345.991.337,20

2. ESTADO FINANCIERO

Registros presupuestales	No.	Valor	Fecha de expedición
Registros presupuestales que se afectaron en el contrato	3909	\$ 3.459.913.372,00	26 de diciembre de 2024

BALANCE FINANCIERO

Que de acuerdo con certificado de fecha 24 de julio del 2025, suscrito por el Tesorero general del Departamento de la Guajira el balance financiero del contrato es el siguiente:

Descripción	Valor
Valor total contratado (Valor inicial pactado + adiciones suscritas):	\$ 3.459.913.372,00
Valor total causado (es el que debió pagarse al contratista por la ejecución realmente efectuada):	\$ 3.459.913.372,00
Valor total pagado (es el que realmente se ha cancelado al contratista):	\$ 3.459.913.372,00
Valor pendiente de pago	\$0
Saldo a liberar:	\$0

SUMAS A CARGO DEL CONTRATISTA: N/A

CONCEPTO	VALOR
Saldo a cargo del contratista por diferentes conceptos (mayores valores reconocidos al contratista, sanciones no pagadas por el contratista, etc.:	N/A

3. **MULTAS Y SANCIONES:** N/A

Actuación (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. y fecha de Resolución	Valor Multa o Sanción	Estado (Pagado, descontado, compensado, otro)
N/A	N/A	N/A	N/A

4. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR (A)**

Que el Supervisor en virtud de lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con lo expresado en el informe de supervisión final, certifica que:

El contratista cumplió a satisfacción el objeto, alcance y obligaciones del contrato, quedando a paz y salvo con el Departamento de La Guajira por todo concepto.

El contratista cumplió durante la ejecución del contrato con el pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y ARL de conformidad con lo establecido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

5. **ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES:** N/A

6. **CONCLUSIÓN DE LA LIQUIDACIÓN**

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, *sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista en relación con las garantías de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, calidad de servicio y calidad y buen funcionamiento de los bienes.*

OBSERVACIONES: N/A

Para constancia el acta se firma en el distrito de Riohacha – La Guajira, por los que en ella intervinieron, y la fecha de Liquidación del contrato corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto.


Firma Rep. Legal-Contratista
Nombre: KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Identificación: C.C. No.1.065.814.498


Firma Supervisor
Nombre: CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Cargo: Secretario de Educación Departamental (E)

Proyectó: Franklin Barros Figueroa- Profesional de apoyo a la supervisión SED Guajira
Revisó: Liliana Magdaniel Camargo-Asesora externa-SED Guajira
Revisó aspectos jurídicos: Nora Yanet Molina Pérez – Asesora Externa Área de Contratación
Revisó aspectos jurídicos: Germán Medina Franco: Asesor de Despacho Área de Contratación

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha generada por el SECOP II al momento de la aprobación por parte del ordenador del gasto y el contratista y su publicación.